

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

4189 RESOLUCION de 13 de febrero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.-Anunciar convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación los puestos de trabajo que se indican en los anexos I y II.

Segundo.-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.
- c) Conocimiento de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado (según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1985), acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Cuarto.-Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1986.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

NIVEL	GRUPO (art. 15 Ley 30/84)	DENOMINACION	DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	COMPLEMENTO ESPECIFICO	DEDICACION	MÉRITOS PREFERENTES
		DIRECCION GENERAL DE POLITICA ALIMENTARIA				
23	A-B	Asesor Técnico	MADRID	356,976		
14	C-D	Jefe Negociado Escala C, asistencia Técnica	MADRID	0		
		(En la Subdirección General de Mercado Alimentario)				
16	B-C	Jefe Negociado escala B, Análisis de la Demanda	MADRID	0		
17	A-B	Negociado Estructuras Económicas	MADRID	0		
		(En la Subdirección General Defensa contra Fraudes)				
20	A	Jefe Servicio Inspección de Calidad	MADRID	733,248		
11	B	Inspector Calidad Coord. CINCO PLAZAS	MADRID	194,032		
		DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS				
		(En la Subd. Gral. Industrias Agrícolas y Forestales)				
21	A-1	Jefe Sección Industrias Enológicas y de Bebidas Alcohólicas	MADRID	356,976		
14	B	Jefe Sección Industrias del Azúcar y Alcoholes no vínicos.	MADRID	356,976		
16	B	Jefe de Negociado de Industrias de Derivados de Cereales	MADRID	22,512		
16	A-1	Jefe de Negociado de Industrias Vinícolas	MADRID	22,512		

NIVEL	GRUPO (art. 25 Ley 30/84)	DENOMINACION	DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	COMPLEMENTO ESPECIFICO	DEDICACION	MÉRITOS PREFERENTES
		<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u>				
		(En la Subd. Gral. Personal)				
24	A-8-C	Jefe Sección Gestión de Personal	MADRID	150,000		
14	C-D	Jefe Negociado escala C.	MADRID	0		
		<u>DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA</u>				
23	A-8	Asesor Técnico en la lucha contra Peste Frecina Africana	MADRID	194,037		
		(En la Subdirección Gral. Sanidad Animal)				
23	A-8	Asesor Técnico	MADRID	194,037		
24	A	Director Adjunto Laboratorio de Madrid	ALGETE	533,800		
		<u>CONSEJO SUPERIOR AGRARIO</u>				
25	A	Presidente Sección, Asuntos Agronómicos	MADRID	733,243		Ingeniero Agrónomo
26	A	Presidente Sección, Asuntos Forestales	MADRID	733,243		Ingeniero de Montes
26	A	Presidente Sección, Asuntos Pecuarios	MADRID	733,243		C. Nat. Veterinario
		<u>DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL</u>				
16	B	Técnico Medio,	TERUEL	188,677		
		<u>DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA</u>				
22	A	Director Laboratorio Provincial,	BARCELONA	533,856		
		<u>DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA</u>				
22	A	Director Laboratorio Provincial,	GRANADA	533,856		
20	A	Director Adjunto Laboratorio Provincial,	GRANADA	386,992		
		<u>DIRECCION TERRITORIAL CANTABRIA</u>				
20	A	Director Adjunto Laboratorio Provincial,	SANTANDER	386,992		

ANEXO II

NIVEL	GRUPO (art. 25 Ley 10/2-8-84)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
24	A-B	<u>SERVICIO EXTENSION AGRARIA.</u> <u>S.E.A.</u> Jefe Sección de Desarrollo de Comunidades	MADRID	Exclusiva	Experiencia area desarrollo comuni- tario y cooperati- vismo
23	A	<u>INSTITUTO NACIONAL DE INVE-</u> <u>STIGACIONES AGRARIAS. I.N.I.A.</u> Asesoría Técnica	MADRID	Normal	Experiencia en re- cursos fitogenéti- cos y selección de variedades
16	B-C	<u>INSTITUTO DE RELACIONES AGR-</u> <u>ARIAS. I.R.A.</u> Jefe de la Unidad de Contabi- lidad y Control de la Cámara Agraria Provincial	HUELVA	Exclusiva	
26	A	<u>SERVICIO NACIONAL DE PRODUC-</u> <u>TOS AGRARIOS. S.E.N.P.A.</u> Jefe de Servicio de Organiza- ción de la Inspección	MADRID	Exclusiva	
24	A	Jefe de la Sección de Almace- namiento y Distribución de Productos Ganaderos	MADRID	Exclusiva	
22	A-B	Jefe Adjunto de la Jefatura Provincial	CASTELLON		
16	A-C	Jefe Negociado de Parques de Vehículos	MADRID		
16	B-C	Jefe Negociado de Gestión Co- mercial	SEVILLA		
15	B-C-D	Jefe Negociado de Informática	C. REAL		Conocimientos in- formáticos
26	A-B	<u>INSTITUTO NACIONAL DE REFOR-</u> <u>MA Y DESARROLLO AGRARIO. I.R.</u> <u>Y.D.A.</u> Jefe de Servicio en la Unidad de Contabilidad	MADRID	Exclusiva	Experiencia en Contabilidad Gene- ral y Presupuesta- ria

NIVEL	GRUPO (art. 25 Ley 30/2-8-84)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
24	A-B	Jefe de Sección en la Unidad de Contabilidad	MADRID	Exclusiva	Experiencia en Contabilidad Gene- ral y Presupuestaria
24	A-B	Jefe de Sección en la Unidad de Contabilidad	MADRID	Normal	Experiencia en Contabilidad Gene- ral y Presupuestaria
23	A-B	Asesor Técnico en la Dirección de Estudios y Planificación	MADRID	Normal	Experiencia en trabajos de Carto- grafía
23	A-B	Asesor Técnico en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria- les	MADRID	Normal	
16	B-C	Jefe de Negociado en la Direc- ción de Recursos Económicos	"	"	
16	B-C	Jefe de Negociado en la Di- rección de O. y Mejoras Te- rritoriales	"	"	
16	B-C	Jefe Negociado en la Direc- ción de Asistencia Técnica y Económica	"	"	
16	B-C	Jefe de Negociado en Secreta- ría General	"	"	
16	B-C	Jefe de Negociado en la Uni- dad de Contabilidad	MADRID	Normal	
16	B-C	Jefe de Negociado	CORDOBA	"	Experiencia en In- geniería Técnica Agrícola
16	B-C	Jefe de Negociado	TOLEDO	"	Experiencia en Contabilidad
16	B-C	Jefe de Negociado	BARCELONA	"	" "
16	B-C	Jefe de Negociado	VALENCIA	"	" "
16	B-C	Jefe de Negociado	STA. CRUZ TE- NERIFE	"	" "